FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE
Secretaría de Estudios

POSTERGASE EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2023 DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA A LA ESTUDIANTE MAIA SELENA CASASSUS ROJAS

RESOLUCIÓN EXENTA N°479

SANTIAGO, 21 de agosto de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; El D.U. N°0026321/2023 que fija nuevas normas de exención del trámite de control de legalidad por la Contraloría de la Universidad; los Decretos TRA N°309/175/2022 y N°309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°0031511 de 2020, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Psicología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 13 de julio de 2023, la estudiante Maia Selena Casassus Rojas postergar sus estudios en la carrera de Psicología durante el segundo semestre académico 2023, por motivo personal.

2. Que, la Jefa de Carrera de Psicología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre académico 2023 de la carrera de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante Maia Selena Casassus Rojas, RUN 21.333.375-5

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

Christian Esteban Miranda Jaña
Firmado digitalmente por Christian Esteban Miranda Jaña
Fecha: 2023.08.24 18:57:11 -04'00'

Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano

Teresita Elizabeth Matus Sepúlveda
Firmado digitalmente por Teresita Elizabeth Matus Sepúlveda
Fecha: 2023.08.24 18:57:19 -04'00'

Prof.ª Teresita Matus Sepúlveda
Decana

Universidad de Chile Facultad de Ciencias Sociales SECRETARÍA DE ESTUDIOS

U de Chile Unidad Jurídica

DISTRIBUCIÓN:
1. Interesada.
2. Archivo.

.